



OBJETIVOS

- ☐ Fortalecer la capacidad de los entes estatales responsables de combatir la delincuencia
- ☐ Combatir los hechos delincuenciales
- ☐ Promover la rehabilitación y reinserción de los delincuentes
- ☐ Disminuir la vulnerabilidad de la población en riesgo mediante acciones preventivas
- ☐ Contar con una instancia del sector privado que le de seguimiento a las estrategias propuestas

PROPUESTAS

A). EDUCACIÓN: PREVENCIÓN A LARGO PLAZO

1. Ampliar la Jornada Educativa.

Muchos niños y jóvenes se encuentran solos en su tiempo libre, teniendo la calle y la TV como medio de entretenimiento. Una jornada única – de 7 a 4 pm – permitiría a estos jóvenes dedicar todo el día a actividades académicas, artísticas, deportivas, de informática y otras actividades extra - curriculares

Otras actividades recomendadas:

- ☐ Arte en las escuelas: teatro, música, poesía, narrativa, oratoria
- ☐ Aprendiendo a Trabajar en las escuelas: mecánica, carpintería, electrónica, panadería, cosmetología, etc.
- ☐ Programa universal de Deportes. Fomento del deporte en todos los estudiantes (disciplina, carácter, valores, competitividad); Torneos deportivos entre las escuelas de distintos departamentos.
- ☐ Universalizar la enseñanza del idioma inglés. . existen 70 millones de puestos de trabajo en EEUU en el área de servicios que pueden ser sub contratados bajo el TLC: Manejo de datos, contaduría, historiales clínicos, call center, elaboración de planillas, traducción de documentos, etc.

B). APOORTE DEL SECTOR EMPRESARIAL

a) FUNDACIÓN PAZ CIUDADANA

- ☐ Realizar encuestas, llevar estadísticas y realizar estudios relacionados al tema de seguridad, publicando índices de criminalidad y violencia.
- ☐ Crear un observatorio de la criminalidad, para dar seguimiento a los procesos de delitos graves como asesinatos, secuestros y extorsiones, en c/u de las etapas del proceso, desde la captura de los sospechosos, las investigaciones y la presentación de pruebas hasta los dictámenes condenatorio o absolutorios que emiten los jueces.
- ☐ Crear un observatorio judicial para monitorear y llevar registros de los sentencias que dictan los funcionarios judiciales, de manera que su desempeño sea difundido entre la sociedad civil y la población.
- ☐ Fortalecer la relación de coordinación con todas las instituciones de seguridad pública, incluyendo PNC; Fiscalía, Ministerio de Seguridad, órgano Judicial y alcaldías municipales.
- ☐ Continuar coordinando programas como Rutas Seguras, para combatir el contrabando y el robo de productos; o Comercio Seguro, con el fin de contrarrestar las extorsiones.
- ☐ Monitorear las estrategias gubernamentales en materia de seguridad ciudadana, reconociendo logros, señalando debilidades y proponiendo soluciones en las áreas que requieran mayor atención.

C. MEJORAR LA CAPACIDAD DE LOS ACTORES PÚBLICOS

a) Sistema de Seguridad Ciudadana

- ☐ Fortalecimiento de la U.T Ejecutiva del sector justicia, a efecto de mejorar mecanismos de coordinación entre las instituciones

b) Órgano Judicial

- ☐ Depuración judicial
- ☐ Supervisión del trabajo de los jueces por parte de la CSJ
- ☐ Incrementar el número de tribunales especializados
- ☐ Fortalecer los departamentos de Investigación Judicial de la CSJ
- ☐ Garantizar una autentica carrera judicial

c) Fiscalía General de la República FGR

- ☐ Evaluación y depuración del personal de la FGR.
- ☐ Aumentar la asignación presupuestaria acorde con sus responsabilidades. Solo se aumenta presupuesto de PNC y MS.
- ☐ Fortalecer las capacidades investigativas de la FGR mediante el uso de las más avanzadas tecnologías y la formación del recurso humano.

d. Policía Nacional Civil PNC

- ☐ Permanente evaluación y depuración del personal policial
- ☐ Fortalecer las divisiones especializadas contra el crimen organizado y el narcotráfico, dotándolas de los medios tecnológicos.
- ☐ Evaluar la creación de una división especializada antipandillas.
- ☐ Suplir a la PNC de equipamiento y tecnologías de información modernas
- ☐ Fortalecer controles internos y externos para evitar el flujo de equipo de la PNC o de las empresas privadas de seguridad al crimen organizado. Castigar fuertemente a quienes pierden sus armas.

D). REHABILITACIÓN: EVITANDO LA REINCIDENCIA

1. Concesión de Cárceles [1]

Plazo 20 años. Después, la infraestructura pasa al Estado

Licitación internacional, considerando monto fijo (infraestructura) y monto variable (pago de servicios tales como:

- ☐ Alimentación, lavandería, servicios de salud y psicológicos
- ☐ Programas de reinserción social, tales como tratamiento de problemas de alcohol y drogas, capacitación laboral o formación de valores.

2. Programa de Trabajo para los reclusos en las cárceles

Los programas de trabajo obligatorio para reos son implementados en varios países. Estos incluyen labores de manufactura (placas), carpintería, plomería, albañilería, construcción de nuevas cárceles, mantenimiento de los centros penitenciarios o servicios de aseo.

En muchos países este trabajo es obligatorio. Sin embargo, hay que reconocer que los reos pueden tener mayor productividad si cuentan con algunos incentivos para trabajar. Para no castigar las finanzas públicas, recomendamos utilizar incentivos no monetarios como por ejemplo: visitas extendidas, aumento de horas para tiempo libre (después de haber trabajado), lectura de libros en bibliotecas o derechos para asistir a seminarios. etc.

El trabajo obligatorio debe proporcionarse bajo estricta disciplina militar y complementarse con programas obligatorios de formación de valores y otras actividades formativas.

E. PREVENCIÓN:

- ☐ Prevención cultural. Campañas de educación masivas, sobre respeto mutuo, buen trato a las mujeres, prácticas de diálogo y convivencia
- ☐ Prevención social, dirigida a grupos en situaciones de vida vulnerables, que presentan altos riesgos de incurrir en conductas delictivas. Por ejemplo: los niños y jóvenes de la calle,
- ☐ Evitar que los ciudadanos tengan acceso a armas de fuego y consumo de drogas y alcohol.

F). MEDIDAS DE REPRESIÓN

a. Sistema Penitenciario.

- ☐ Evitar políticas de flexibilización que fortalecen la capacidad delictiva de los internos, sobretodo de aquéllos que mantienen nexos con las organizaciones criminales.
- ☐ Implementar una vigilancia penitenciaria moderna. Con los mejores instrumentos tecnológicos y la infraestructura más adecuada para garantizar la seguridad.
- ☐ Construir nuevas cárceles, bajo el sistema de concesiones, en los lugares donde no causen externalidades negativas a la sociedad.
- ☐ Implementar sistemas de clasificación de la población penitenciaria, para que las cárceles no se conviertan en escuelas de delincuencia,
- ☐ Depurar y capacitar de manera permanente al personal de seguridad del sistema penitenciario.

b. Fuerzas Armadas

- ☐ Continuar apoyando el combate al delito en regiones controladas por las pandillas
- ☐ Continuar brindando seguridad en las fronteras y puntos ciegos
- ☐ Militarizar la seguridad e inteligencia al interior de los centros penales

c. Policía Nacional Civil PNC

- ☐ Desarrollar plan continuo de protección a los pasajeros en el transporte público,
- ☐ Fortalecer la seguridad para el transporte de mercancías a nivel nacional y la vigilancia en las zonas de cultivos
- ☐ Mejorar la capacidad y rapidez de respuesta ante las denuncias ciudadanas
- ☐ Asegurar mayor eficiencia en la protección de evidencia y en el cuidado de la escena del crimen
- ☐ Ampliar el despliegue de la Policía de Turismo (POLITUR). Ejemplo. Rescate del Centro Histórico de San Salvador.